



Karla Rubilar cuestiona informe del 18-O y defiende a Piñera: “Es una conclusión débil, injusta y dolorosa”

Posted on Agosto 20, 2026

La exministra criticó las conclusiones de la comisión investigadora de la Cámara y cuestionó que, tras 11 sesiones, no se identificara a responsables de la violencia ocurrida durante el estallido social.

La exministra **Karla Rubilar** cuestionó las conclusiones de la comisión investigadora de la Cámara de Diputadas y Diputados sobre los hechos ocurridos desde el **18 de octubre de 2019** y salió en defensa de la administración del expresidente **Sebastián Piñera**.

Rubilar, quien fue ministra Secretaria General de Gobierno y posteriormente de Desarrollo Social durante el segundo mandato de Piñera, sostuvo que el informe terminó responsabilizando políticamente al Ejecutivo de la época sin establecer responsabilidades concretas por los hechos de violencia registrados durante el estallido social.

“Es una conclusión débil, injusta y dolorosa para quienes estuvimos ahí”, afirmó la exministra en conversación con radio *La Metro*.

Críticas al trabajo de la comisión

Según planteó Rubilar, la comisión tenía entre sus objetivos determinar cómo actuó el Estado frente a los hechos de violencia e identificar a quienes estuvieron detrás de ellos.

Sin embargo, cuestionó que después de **11 sesiones de trabajo** la instancia no haya identificado, según su apreciación, “a una sola persona, organización o estructura de financiamiento” relacionada con la violencia.

La exministra criticó que, pese a ello, el informe atribuyera “**excesivos incumplimientos**” al gobierno encabezado por Piñera.

Para Rubilar, existe una diferencia entre reconocer las falencias que tuvo el Estado durante esos meses y atribuir responsabilidades políticas por el desarrollo de la crisis.

Rubilar también reconoce fallas del Estado

La exministra también realizó una autocrítica respecto de la respuesta de las instituciones durante el estallido social.

A su juicio, existieron problemas relacionados con **inteligencia, coordinación y capacidad preventiva** que impidieron anticiparse adecuadamente a los hechos de violencia.

“Fallaron la inteligencia, la coordinación y la capacidad preventiva del Estado. **También hubo graves vulneraciones de derechos humanos, que deben investigarse, sancionarse y repararse**”, sostuvo.

De esta manera, Rubilar planteó que su cuestionamiento al informe no significa desconocer las vulneraciones de derechos humanos ocurridas durante el período.

Pide rechazar el informe en la Sala

Finalmente, la exministra manifestó su expectativa de que las conclusiones de la comisión investigadora **sean rechazadas por la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados**.

“Espero que este informe sea rechazado por la Sala. Sus conclusiones no se sostienen en los resultados de la propia investigación”, afirmó.

El informe deberá continuar ahora su tramitación en la Cámara, donde los parlamentarios deberán pronunciarse sobre sus conclusiones.

El Maipo